

➤ *Aborto. Admitiendo una aguda derrota, líderes políticos se unieron a defensores del aborto y del control demográfico esta semana para manifestar su indignación porque el término «derechos reproductivos» fue omitido en el documento final elaborado la semana pasada en la conferencia de la ONU sobre desarrollo sostenible Río+20. (Junio 2012)*

❖ Cfr. Defensores del aborto indignados por la derrota de los «derechos de la mujer» en Río+20

C-FAM 29 DE JUNIO DE 2012

Por Timothy Herrmann and Stefano Gennarini, J.D.

Jun 29, 2012

RÍO DE JANEIRO, 29 de junio (C-FAM) Admitiendo una aguda derrota, líderes políticos se unieron a defensores del aborto y del control demográfico esta semana para manifestar su indignación porque el término «derechos reproductivos» fue omitido en el documento final elaborado la semana pasada en la conferencia de la ONU sobre desarrollo sostenible Río+20.

La Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, se dirigió a los jefes de estado el último día de la conferencia y señaló dónde se había perdido la batalla. «[A]unque me complace mucho que el documento final de este año ratifique la salud sexual y reproductiva y el acceso universal a la planificación familiar», afirmó, «para alcanzar nuestros objetivos de desarrollo sostenible también tenemos que garantizar los derechos reproductivos de las mujeres».

Aunque se menciona seis veces la salud reproductiva en tres párrafos diferentes, muchos lamentaron que, según ellos, sin una alusión a los derechos reproductivos (término que los defensores del aborto utilizan como sinónimo de «aborto») el documento no podía contarse como una victoria para los derechos de la mujer o para la sostenibilidad.

La principal agrupación de mujeres que representa a más de 200 organizaciones femeninas diferentes en las Naciones Unidas llegó al punto de reclamar que la ausencia de los derechos reproductivos significaba que «dos años de negociaciones terminaron en una conclusión de Río+20 que casi no realiza progresos para los derechos de la mujer y los derechos de las generaciones futuras sobre el desarrollo sostenible».

En el transcurso de la conferencia que se extendió por dos semanas, la Federación Internacional de Planificación de la Familia y otras agrupaciones patrocinaron eventos que vincularon explícitamente los derechos reproductivos con el control demográfico, en especial en los países en desarrollo.

Gro Harlem Brundtland, ex Primera Ministra de Noruega, fue una de las creadoras del concepto de desarrollo sostenible veinticinco años atrás, y no tuvo reparos en establecer este vínculo, advirtiendo que «la única forma de responder al creciente número de humanos y a los recursos en disminución es mediante el empoderamiento de las mujeres».

Continuó diciendo: «es lamentable la omisión de los derechos reproductivos (lo cual constituye un retroceso respecto de acuerdos anteriores)», y llegó a la conclusión de que «la declaración de Río+20 no hace lo suficiente para poner a la humanidad en una senda sostenible».

Muchas delegaciones, junto a la Santa Sede, dieron la alarma sobre la conexión entre estos términos y excluyeron exitosamente del documento final toda mención a ellos. Brundtland respondió con frustración: «ya no podemos permitirnos este descuido excesivo, impulsado por la tradición anticuada, la discriminación y la mera ignorancia», haciendo referencia directa a la intervención de la Santa Sede.

También criticó la exclusión de los términos Mary Robinson, expresidente de Irlanda y directora del *Global Leaders Council for Reproductive Health*, que pertenece al instituto Aspen. Afirmó: «no hemos podido integrar el tema de la planificación familiar en esta conferencia de Río de Janeiro. Eso es un error. El crecimiento demográfico en los países pobres se ha convertido en un problema mundial, con consecuencias a largo plazo para la salud económica, ambiental y política de todo el mundo».

Solo se menciona la salud materna de forma indirecta en el documento, y únicamente en un párrafo. Es evidente que la campaña por los derechos reproductivos en la conferencia no se trató tanto de la salud de las mujeres como de incluir el aborto y el control demográfico en el documento de Río+20 con el pretexto del desarrollo sostenible.

Dado que la Santa Sede advirtió sobre este proyecto y varias naciones pudieron lograr el consenso necesario para mantener el polémico término fuera del documento, no es de extrañar que los defensores del aborto estén enfadados por su pérdida y continúen ridiculizando al Vaticano por desatar una guerra contra los derechos de la mujer.

De lo que en realidad se lamentan es del desenmascaramiento de su agenda tendiente a ejercer presión para conseguir el aborto y el control demográfico y de haber sido sorprendidos con las manos en la masa.

Traducido por Luciana María Palazzo de Castellano

www.parroquiasantamonica.com

Vida Cristiana